

XII Certamen Poético Internacional Rima Jotabé



¡Vive la poesía en Rima Jotabé!

*Envía tu participación al correo:
certamenxii@juan-benito.com*



*Plazo de recepción de participaciones
15 de diciembre de 2022 (00:01 horas)
15 de febrero de 2023 (23:59 horas)
Siempre hora española*

*Patrocinan:
Real Orden Poético-Literaria Juan Benito
Familia Rodríguez-Ródenas*

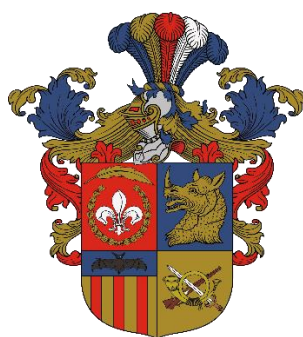
Real Orden Poético-Literaria Juan Benito

Siendo su Gran Maestro Mayor

Ana Ródenas Gómez

Convoca el

XII Certamen Poético Internacional Rima Jotabé



***El XII Certamen Poético Internacional Rima Jotabé
está auspiciado económicamente por la Familia Rodríguez-Ródenas***

El ***Certamen Poético Internacional Rima Jotabé***, está destinado en exclusiva a divulgar y dar a conocer la *Rima Jotabé* en todos los ámbitos poéticos, literarios, artísticos... y a toda la población mundial...

La Rima Jotabé fue creada por el poeta valenciano (España), *Juan Benito Rodríguez Manzanares* en 2009 para gloria de la poesía.

El presente concurso poético se regirá por las siguientes Bases.



Bases del

XII Certamen Poético Internacional Rima Jotabé



Bases:

01.- Todos los poemas participantes sin excepción, deben estar compuestos en alguna de las variantes de la Rima Jotabé admitidas en la Documentación Formal Enciclopédica de la Rima Jotabé, pudiéndose consultar y descargar la misma desde este enlace: [Pulsar aquí para descargar](#).

También puede visitar la web de la Rima Jotabé en esta dirección web:

<http://www.juan-benito.com/jotabe.htm>

02.- Puede participar cualquier poeta de cualquier lugar del mundo. Los poetas menores de edad deben acompañar una autorización de participación de sus padres o tutores legales.

03.- Pueden participar poemas escritos en cualquier lengua, dialecto o jerga conocida, muerta o viva, natural o artificial, pero todos ellos deben enviarse con su correspondiente traducción al español.

04.- Cada poeta podrá presentar al certamen un máximo de tres poesías.

05.- El tema de las poesías es libre, así como la variante elegida de la Rima Jotabé.

06.- Las poesías deben ser inéditas incluso en Internet.

07.- Los poemas se presentarán con nombre real en el correo electrónico, certamenxii@juan-benito.com de la siguiente manera.

El poema se escribirá en el cuerpo del correo. No se admiten archivos adjuntos.

En el asunto se pondrá, «XII Certamen Poético Internacional Rima Jotabé».

Junto con el poema, en el mismo cuerpo del mensaje, se incluirán los siguientes datos: Nombre y apellidos.

Nacionalidad y lugar de residencia.

08.- Se enviará acuse de recibo a todos los poetas cuya participación sea correcta.

09.- No se mantendrá comunicación con los participantes, salvo el acuse de recibo o bien, que la dirección del concurso lo estime oportuno.

10.- El plazo de envío de poemas se inicia el día 15 de diciembre de 2022 a las 00:01 horas, (hora española) y finaliza el 15 de febrero de 2023 a las 23:59 horas (hora española), ambos inclusive.

11.- La dirección del concurso se pondrá en contacto con los poetas ganadores a través del correo de envío de los poemas. Pasados diez días desde el aviso, si el poeta no hubiera contestado, se entenderá que renuncia a su premio, aunque la poesía seguirá manteniendo su estatus de ganadora.

12.- A partir del día 1 de marzo de 2023, estará expuesta la lista de ganadores en la web del concurso: http://www.juan-benito.com/cp_rima_jotabe/XII_Certamen/XII_CPI_Rima_Jotabe.htm

13.- Se establecen los siguientes premios.

1er. Premio.

100€ y Diploma acreditativo del premio.

Otorgado por la Familia Rodríguez-Ródenas

2do. Premio.
50€ y Diploma acreditativo del premio.
Otorgado por la Familia Rodríguez-Ródenas

3er. Premio.
Diploma acreditativo del premio.

Mención de Honor al mejor Jotabero de España.
Diploma acreditativo del premio.

Mención de Honor al mejor Jotabero de Valencia.
Diploma acreditativo del premio.

12 Accésits.
Diploma acreditativo del premio.

12 Finalistas.
Diploma acreditativo del premio.

Las poesías en lenguas diferentes a la española, quedan al margen de estos premios y todas ellas obtendrán un certificado de participación, como ya se ha comentado.

14.- La organización se reserva el derecho de dejar desierto cualquier premio si así lo entendiera el Jurado.

15.- La composición del jurado se hará pública en la web del concurso.

16.- El lugar, día y hora de la entrega y lectura de premios, será anunciado una vez se haya producido el fallo del Certamen.

17.- Todos los participantes admiten que sus poemas y los datos enviados (incluida la foto), pueden ser publicados en cualquier medio de comunicación y donde la dirección del concurso estime necesario, incluso en el libro que se editará recogiendo los Jotabés que la dirección estime oportuno. El nombre y opcionalmente la nacionalidad del poeta, siempre acompañarán a los poemas al ser publicados.

18.- Todos los poetas al participar en el concurso, admiten conocer y aceptar las presentes Bases que rigen el presente XII Certamen Poético Internacional Rima Jotabé.

19.- Para cualquier supuesto no recogido en estas Bases, siempre prevalecerá en todos los sentidos, el criterio de la organización del certamen, el cual será inapelable.

En Valencia (España), ciudad poético-literaria, nueve días del duodécimo mes de dos mil veintidós.